

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**ARANJUEZ****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de Junta de Gobierno Local, de 25 de septiembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio de apoyo al funcionamiento de la Administración para la colaboración en materia de inspección municipal y gestión de expedientes sancionadores de multas de tráfico, por infracción de ordenanzas municipales y en materia de disciplina urbanística del Ayuntamiento de Aranjuez, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 22/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de apoyo al funcionamiento de la Administración para la colaboración en materia de inspección municipal y gestión de expedientes sancionadores de multas de tráfico, por infracción de ordenanzas municipales y en materia de disciplina urbanística del Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Plazo del contrato: cuatro años, con la posibilidad de dos prórrogas de un año cada una.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: su desglose, distribuido por ejercicios, es el siguiente:

Año	Precio base	IVA (21 por 100) a añadir	Límite máximo de gasto
2012	150.000	31.500	181.500
2013	435.000	91.350	526.350
2014	310.000	65.100	375.100
2015	247.500	51.975	299.475
2016	200.000	42.000	242.000

5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 090 360, extensiones 121 y 153.
 - b) Telefax: 918 916 040.
 - c) "E-mail": contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.º Domicilio: calle Stuart, número 79, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.

7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: 28300 Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 28 de septiembre de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María José Martínez de la Fuente.

(01/3.229/12)